

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 051/13

PARANÁ, **12 MAR 2013**

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 030/13, mediante el cual la Directora de la carrera de Especialización en Metodología de la Investigación, Mag. Lic. Graciela Laura Mingo, solicita la designación de la Dra. Stella Maris Islas como docente de la asignatura “Epistemología y Sociología de la Ciencia” de la referida Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 6 a 8, los integrantes del Comité Académico avalan la designación propuesta.

Que la Secretaría de Posgrado eleva las actuaciones para su tratamiento.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en sus Despachos de fechas 05/03/13 y 07/03/13, respectivamente, expresan: “Visto, se sugiere su aprobación y designación conforme lo solicitado por la Directora del Posgrado”.

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Stella Maris ISLAS (D.N.I. N° 6.208.812) como docente a cargo del dictado de la asignatura “Epistemología y Sociología de la Ciencia”, correspondiente a la carrera de Especialización en Metodología de la Investigación.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: Cr. Andrés Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo